

“2022 - Año del 40° Aniversario de la Guerra de Malvinas. En homenaje a los veteranos y caídos en la defensa de las Islas Malvinas y el Atlántico Sur”.

Objeto:

Auditoría de cumplimiento de la implementación de la Ley N° 104 de Acceso a la Información Pública en el Ente Autárquico Teatro Colón.

Período**auditado:**

Los períodos auditados son los siguientes:

a) Para el relevamiento de los Expedientes Electrónicos vinculados con las solicitudes de información: se

contemplaron aquellos que fueron iniciados entre el 1° de enero y el 31 de diciembre de 2021.

b) Para el relevamiento de las designaciones de los enlaces que corresponden a las dependencias del EATC: se constataron las designaciones correspondientes al

ejercicio 2021 y 2022, es decir, para todo el año 2021 y hasta el 30 de abril de 2022. Lo mismo para el relevamiento de las acciones de los enlaces a fin de verificar el cumplimiento de las funciones establecidas en el artículo 24 de la Ley N° 104.

c) Para el relevamiento de la implementación del Plan de Transparencia Activa: se relevó la información publicada en las páginas web del GCBA, al período 1° de enero a 31 de marzo de 2022.

Informe Ejecutivo**PROYECTO N° 43/22****F/N Ente Autárquico Teatro Colón. Ley N° 2.855****Alcance:**

El alcance del presente trabajo se circunscribió a la verificación del cumplimiento de la implementación de la Ley N° 104 (texto consolidado por Ley N° 6.347), modificatorias y reglamentarias, por parte del F/N Ente Autárquico Teatro Colón – Ley N° 2.855 (en adelante, EATC).

Las tareas de auditoría fueron iniciadas el 4 de enero y finalizado el día 30 de abril de 2022, las mismas se desarrollaron en la Dirección General Técnica, Administrativa y Legal del EATC (en adelante, DGTALEATC) y en esta Sindicatura General de manera virtual y remota.

Limitaciones al alcance:

No existieron.

Principales hallazgos/observaciones:

No aplica.

Respuesta del organismo al Informe de Auditoría:

No requiere opinión.

Conclusiones y principales recomendaciones:**1.Fortalezas:****1.1. Respecto del relevamiento de los Expedientes Electrónicos vinculados con las solicitudes de información:**

El EATC posee un procedimiento interno documentado y comunicado a todas las áreas que le dependen (mediante Memorandum N° 9.807.357-GCABA-DGTALEATC/21, del 26 de marzo 2021) para la tramitación de las solicitudes de información realizadas en el marco de la Ley N° 104.

2. Oportunidades de Mejora:**2.1. Respecto del relevamiento de las designaciones de los enlaces que corresponden a las dependencias del EATC:**

Normativa relevante:

Ley Nacional N° 27.541
Decretos de Necesidad y Urgencia Nacional N° 260-PEN/20 y N° 867-PEN/21
Constitución de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Leyes N° 70; N° 104; N° 2.855; N° 6.292 y N° 6.347
Decretos de Necesidad y Urgencia y N° 4/22
Decretos N° 260/17; N° 463/19; N° 93/20; N° 32/22147/20; N° 87/21 y N° Resoluciones Conjuntas N° 7-MJGCC-MHFGC/20; N° 8-MJGCC-MHFGC/20 y N° 20-MJGCC-MHFGC/20
Resolución N° 402-EATC/18
Disposición N° 1-DGSOCAI/21

Equipo auditor:

Emilse TEYO
Micaela TELECHER
Gabriela MARTINEZ
Marta MURAT
María del Rosario TELVINI

Arbitrar las medidas necesarias para que se informe a la Autoridad de Aplicación las designaciones de los enlaces efectuadas por las Direcciones Generales del EATC, según lo establecido por la normativa reglamentaria vigente.

2.2 Respetto del relevamiento de la implementación del Plan de Transparencia Activa:

Se sugiere avanzar en la implementación de los nuevos lineamientos fijados por la Disposición N° 1-DGSOCAI/21, llevando a cabo (en forma conjunta y/o coordinada con la Autoridad de Aplicación) todas las medidas que fueren menester para adecuar las acciones que se venían realizando, según los lineamientos anteriores, a los nuevos criterios aplicables en materia de actualización y completitud de la información correspondiente al EATC comprendida en el Plan de Transparencia Activa del Poder Ejecutivo del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires.



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES
"2022 - Año del 40° Aniversario de la Guerra de Malvinas. En homenaje a los veteranos y caídos en la
defensa de las Islas Malvinas y el Atlántico Sur"

Hoja Adicional de Firmas
Informe externo Reservado

Número:

Buenos Aires,

Referencia: Informe Ejecutivo - Proyecto N° 43/22.

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 2 pagina/s.